

TIRO AL PLATO EN VIZCAYA

No anduvo nuestro equipo representativo a la altura que esperábamos en los recientemente acabados Juegos del Cantábrico, a pesar del segundo puesto conseguido en la clasificación por equipos.

El exceso de confianza perjudicó al equipo vizcaino, que además sufrió la baja de don Miguel Marina, a consecuencia de una hematoma que se produjo en el hombro derecho cuando solamente faltaban media docena de platos por volar y se encontraban en juego dos medallas.

Tampoco don Alberto de Miguel, "caja de nervios", fue el rápido tirador que en anteriores ediciones nos hacía presumir una mejor clasificación que la obtenida al final de estas jornadas.

Don José María Burzaco y don Javier Elorduy anduvieron al filo de sus posibilidades, el primero con su tranquilidad y nervios de acero bien templado, por cierto, y el segundo con esa fantástica regularidad que le caracteriza.

Otros tiradores que actuaron fuera del equipo hicieron honor a su clase, entre los que se encontraban los señores Basterrechea y Serrano (don José Miguel), etc., etc.

La medalla de oro de estos juegos correspondió al señor Azcue, joven tirador guipuzcoano, que se alzó con la victoria merecidamente. La de plata, para M. Commeres, que nos sorprendió con rabiosas y rapidísimas tiradas. La de bronce fue conquistada por el señor Aizpurúa, que hizo alarde de la buena forma que atraviesa.

La clasificación por equipos resultó de la siguiente forma: Primero, Guipúzcoa, con 549 puntos, acumulados por los señores Uhago, Aizpurúa y Azcue; en segundo lugar se clasificó Vizcaya, con 532 puntos, conseguidos por los señores Elorduy, Marina y Burzaco, haciéndolo a continuación, además de otros, Francia, con 519 puntos, logrados por Coyola, Commeres y Latour, excelentes tiradores todos ellos, que dejaron huella en las instalaciones deportivas de Bellavista (Archanda) de su formidable preparación.

Ya está próxima la media veda

El primer contacto cinegético de la temporada es el que coincide con la caza de las aves de paso veraniegas —codorniz, tórtola y paloma—, con los naturales diferencias en el sentido práctico-cinegético que todos conocemos, y salvando la realidad de que existen provincias que levantan la media

veda y otras que no lo hacen. Parece ser que hay un amplio sector —no lo ignoramos—, que se dicen cazadores, y aseguran que la caza de verano carece de importancia e interés. Nada más lejos de la realidad cinegética: estas aseveraciones. Estos primeros contactos con la Naturaleza, en

la caza cómoda, eso sí, de las especies que hemos hecho referencia, sirven para ponerse en forma los amos y los perros para el gran combate invernal que se avecina por montes y campos en la persecución de la brava roja-perdiz que hace las delicias del cazador. Los que piensan de aquella for-

ma, escudándose en que la caza menor si no es de perdiz para arriba carece de emoción, asegurando además que el tiro no tiene dificultad alguna, ¡poco saben o nada de lo que para un cazador supone una muestra en firme o de la azarosa persecución, con el siguiente rastreo de una codorniz que opeña dentro de los caños totalmente cubiertos de jaras pinchantes!, desconociendo, tal vez, el rapidísimo vuelo de las tórtolas en los meses de septiembre, posiblemente lo más rápida de nuestras piezas de caza.

Desde el punto de vista de los perros, es obligado distinguir entre la caza de la paloma y la tórtola con la de la codorniz. Esta última es la verdaderamente auténtica, en donde la labor conjunta del cazador y perro —totalmente identificadas— interviene en la búsqueda, abatimiento y cobro de las piezas, es decir, la esencia pura de las posibles funciones de caza, mientras que en la caza de palomas y tórtolas —distinta totalmente— que se practica a base de apostamientos, perfectamente camuflados y adecuados por aquellos lugares de paso, solamente se precisa, además de las dotes de un buen tirador, un simple perro de cobro que no sea delicado y que tome entre sus dientes a las colomblidas que, como se sabe, abundan copiosamente.

En esta modalidad de capturas de piezas el servicio del perro es innecesario, ni siquiera los calificamos de modos de caza, de la misma forma que la caza de codornices con red y pito y la de irías cazando sentados cómodamente en un lateral de los cosechadores —no tras las cosechadoras— cuando estas aves salen espolando al cerrarse el cerco que las segadores producen con su ruidoso trabajo. Ciertamente, este "cazar" carece de toda deportividad, pero que por su relativamente cómoda postura de "matar", en muchos sitios está desplazando a la verdadera especialidad de la caza de las codornices, perros por delante.

La mayoría de los cazadores preferimos para la caza de la codorniz los perros de muestra, lógico pronunciamiento, en especial para este ave. No faltan quienes prefieren de rastro en particular podencos por la cantidad de piezas que levantan y la seguridad en el cobro, aunque en su labor carecen en absoluto de la elegante deportividad y muestra, uno de los más emocionantes espectáculos del deporte cinegético.

Aunque nos inclinamos por los pointers y setters, de bella estampa y elegancia en su trabajo, no los consideramos los más indicados para nuestro país —aparte de la caza de la sorda— y creemos más efectivos los perdigueros de Burgos y Navarra, los bracos alemanes y auverneses, apagneus bretones y griffons korthal y drathar, de más garantía en esta época.

LA PESCA DE LA CARPA

Correspondemos a los deseos de Julián Zubieta Alcorta. Efectivamente, ya se consiguen capturas en España de ejemplares de carpas de proporciones enormes. El mes pasado y este de agosto son los meses más significativos para su pesca y se encuentran en los embalses y ríos.

El cebo más apropiado resulta ser la patata cocida. Es el cebo ideal, con el que se logran las mayores capturas. También se obtienen buenos resultados con la lombriz a fondo. Las masillas, allí donde previa-

mente se haya cebado, constituyen un excelente cebo en las modalidades a veleta al corrido, parado y al tendido, rechazando el de fondo. En los embalses, la modalidad que mejores resultados está dando es la de fondo, con plomo corrido o fijo, y también puede pescarse a veleta al corrido, parado o tendido.

Resultados extraordinarios se obtienen cebando con trocitos de patata cocida o bien bolitas de masilla cuando se utilice este mismo cebo para pesca.

NORMAS PARA LA CAZA EN VIZCAYA

Transcribimos a continuación la siguiente nota del gobernador civil de Vizcaya aparecida en el "Boletín Oficial de la Provincia":

"Siguiendo la tónica de años anteriores y velando adecuadamente por el mejor y más oportuno aprovechamiento de la riqueza cinegética nacional, el excelentísimo señor ministro de Agricultura ha dispuesto, por orden de 26 de junio próximo pasado ("Boletín Oficial del Estado", número 160, de 6 de julio), el señalamiento de los períodos hábiles de caza y las vedas de carácter especial que habrán de regir durante la campaña de 1967-68.

El artículo octavo de la orden citada permite a los gobernadores civiles, en el ámbito de su jurisdicción, anticipar la caza de las especies codorniz, tórtola y paloma, como excepción al régimen general a que se halla sometida la caza menor establecido en el artículo primero de la orden en cuestión, pero imponiendo como condiciones indispensables el examen previo de las circunstancias agrarias provinciales y las biológicas y migratorias de las tres especies, así como la duración del período de anticipo, que no podrá exceder de 37 días consecutivos o divididos, en dos períodos, debiendo, en todo caso, ser anterior al primer

domingos del mes de octubre.

En su virtud, teniendo presente las mencionadas circunstancias en las provincias a través del informe emitido por el Comité de Caza y Pesca de Vizcaya, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo octavo de la orden del Ministerio de Agricultura, de 26 de junio de 1967, he acordado:

Apertura de la caza para dichas especies en toda la provincia —con excepción de los lugares que se indicarán—, en las siguientes fechas:

a) Del 6 al 13 de agosto, ambos inclusive.

b) Del 27 de agosto al 24 de septiembre, ambos inclusive.

Desde el 14 de agosto al 26 quedará nuevamente declarada la veda; y desde el 24 de septiembre al 11 de octubre quedará otra vez declarada la veda, hasta el siguiente día 12, en que quedará levantada la veda general.

c) En la jurisdicción de Ochandiano se alzará la veda para las indicadas especies de codorniz, tórtola y paloma a partir del día 20 de agosto hasta el 25 de septiembre, inclusive.

Desde el 26 de septiembre al 11 de octubre quedará nuevamente declarada la veda hasta el siguiente día 12, en que queda levantada la

veda en general.

De conformidad con lo establecido en el apartado último del citado artículo octavo, prevenir la prohibición absoluta de practicar tiradas de tórtolas en su época de entrada, para cuya evitación todos los agentes dependientes de mi autoridad, extremarán su vigilancia. Lo que se hace público para general conocimiento. El gobernador civil, Guillermo Candón Calatayud".

OTRAS APERTURAS

Santander: codorniz, en su zona baja, se levanta la veda el día 6 de agosto, finalizando el día 10 de septiembre (ambos inclusive). Para tórtola, también en su zona baja, se abrirá la veda el día 20 de agosto, con duración hasta el 24 de septiembre, ambos inclusive.

Reinosa: apertura para el día 20 de agosto, de codorniz, paloma y tórtola.

Valladolid: se levanta la veda para la codorniz, paloma y tórtola el día 15 de agosto, cerrándose el día 3 de septiembre, ambos inclusive.

Por el equipo informativo de Burgos hemos sido enterados de que se ha levantado escrito-informe al señor gobernador de aquella provincia por el que se solicita la apertura de esta media veda para el 15 de agosto.

Sigue la tremenda liquidación de CALZADOS JAIME

SEMANA DE NIÑOS Y NUEVOS ARTICULOS DE CABALLERO.
CALZADOS JAIME. Ercilla, 28.
FORMIDABLES REBAJAS.

A LOS QUE SOBREPASAN LOS 50 AÑOS

Cuando se sobrepasan los 50 años se suelen sentir frecuentes e imperiosos deseos de orinar, quemazón, pinchazos, retención. Para normalizar estos trastornos se indican las grageas de MAGNOGENE (sales halógenas de magnesio) que pueden calmar la inflamación y aun normalizar las micciones, mejorando a la par el estado general, porque las grageas de MAGNOGENE pueden provocar la recuperación de las fuerzas. Consulten con su médico. Pídanlo en farmacias. (C. P. S. 1788).

DR. FRANCISCO J. ARANGUREN

Ex residente de Cirugía G. Washington University, U.S.A.
Ex residente jefe servicios de Urología Montreal General Hospital. Diplomado en Urología por McGill University, Montreal.

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS

CONSULTA: Horas convenientes. Clínica Aranguren.

Alameda Mazarredo, 22. Teléfono 24-16-38.



consulte a **Distiplas**
suelo sintasol

Suelos CEFLEX (camianto-vinilo)

sin obras / con garantía

BILBAO

Alameda San Mamés, 45 y Uhagón, 1

Teléfonos 31 80 20 - 32 70 05

VITORIA

Cercas Bajas, 4, Independencia, 22 y San Antonio, 29
Teléfono 7642

¿NECESITAN ZAPATOS SUS HIJOS?

GRAN LIQUIDACION POR TRASPASO

ZAPATOS DE VERANO
a 100 y 125 pesetas

ZAPATOS DE INVIERNO
PARA COLEGIOS, SPORT
Y VESTIR A 175 pesetas

Son estupendos ZAPATOS
para NIÑOS, CHICOS y CHICAS,
venga usted de las primeras.

LAS ZAPATILLAS ROJAS

Muelle, 1. Las Arenas. VIZCAYA

¿SERA VERDAD?

Hay en Bilbao un carnicero que afirma que desde que se abrió la veda de la trucha, ha pescado mil piezas acudiendo a los ríos solamente los sábados y domingos. De ser cierto, se trataría de una marca nacional.